

LAS VIOLENCIAS EN LAS NARRATIVAS DEPORTIVAS DEL FÚTBOL FEMENINO

**EL CASO DE LA SECCIÓN
DEPORTIVA DEL DIARIO EL
TRIBUNO DE SALTA**

MARIANA IBARRA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**VIOLENCE IN THE SPORTIVE NARRATIVES OF WOMEN'S FOOTBALL.
THE CASE OF THE SPORTS SECTION OF THE NEWSPAPER "EL
TRIBUNO" FROM SALTA**

PALABRAS CLAVES: fútbol femenino | violencias | medios de comunicación
KEYWORDS: women's football | violences | mass media

RECIBIDO: 15/2/22
ACEPTADO: 20/3/22

Resumen

En este artículo abordamos el tratamiento periodístico del fútbol femenino en un medio de circulación dominante de la provincia de Salta. Entendemos que los medios de comunicación son grandes constructores de sentidos y construyen su agenda a partir de aquellas representaciones dominantes en la sociedad, pero también van atendiendo a ciertas interpelaciones contextuales. En este caso, nos focalizamos en las violencias como tópico recurrente en la visibilización/invisibilización de la práctica. Para realizar nuestra indagación, construimos un corpus teórico de las noticias deportivas de la web del diario *El Tribuno de Salta*, durante el período 2014-2020. A partir de las herramientas del análisis del discurso y de las teorías del periodismo indagamos, por un lado: cómo se construyen las noticias cuando las protagonistas de los hechos de violencias son las jugadoras, qué legitimidades/ilegitimidades circulan y qué lugar de enunciación presenta el medio. Por otro lado, nos interesa reflexionar sobre cómo aparecen las noticias cuando las jugadoras son víctimas de situaciones de violencia, quiénes toman la palabra, qué sentidos se privilegian.

Abstract

In this article, we approach the journalistic treatment of women's football in a mainstream media from Salta province. We understand that mass media are big meaning-builders and that they construct their agendas from society's hegemonic representations, but they also attend to certain contextual interpellations. In this case, we'll focus on violences as a recurring topic in the practice's visibilization and invisibilization. In order to perform our investigation, we built a theoretical framework of the sport articles from *El Tribuno's* website, during the 2014-2020 period. Based on the discourse analysis contributions and the theories of journalism, we inquired, on the one hand, the way news are built when the women's football are the ones who encourage violence, which legitimacies/illegitimacies circulate and which position of enunciation is presented by this media. On the other hand, we are interested in thinking of how the news are presented when female players are the victims of violence, which ones are voices that are authorized to take the floor, which senses are privileged.

Introducción

Los medios son grandes constructores de sentido y reproductores de imágenes dominantes del mundo. En la prensa en general se puede observar que “el contenido y estilo de las noticias siguen contribuyendo a la estereotipación de las actitudes sobre la mujer. De antemano se da por hecho que el público lector es esencialmente masculino” (Van Dijk, 1997: 30). Esto ocurre a menudo en la sección de deportes donde el fútbol es presentado como una práctica de varones. De esta manera, en línea con lo que señala Pedraza (2012), el fútbol se configura como un espacio ajeno para lo femenino, donde la presencia de mujeres se concibe como una invasión y para poder revertir esa situación se generan mecanismos de exclusión normalizados. Allí las deportistas deben generar tácticas para apropiarse de los escenarios, valores y prácticas que se les presentan como ajenos.

El universo deportivo se inscribe bajo lógicas androcéntricas¹ y, pese a que muchas veces se lo presentó como un campo “neutral”, donde en principio solo se hablaría de la práctica, al no existir un equilibrio de las voces, de temáticas y protagonistas queda en evidencia que hay intenciones y decisiones presentes. La clave es poder desentramar qué se esconde en nombre de esa “objetividad”. Si las mujeres y disidencias no protagonizan hechos noticiables al igual que los varones, ni en las narrativas, ni en sus producciones, la información está incompleta y el enfoque oculta otros puntos de vista (Pedraza, 2020; Hendel, 2017).

Las narrativas deportivas han sido estudiadas por diferentes autorxs en nuestro país. Un trabajo iniciático de Conde y Rodríguez (2002), respecto a las representaciones de las mujeres en el fútbol argentino, señalaba dos rasgos característicos: uno, la escasa presencia de representaciones femeninas en noticias locales, salvo cuando la puesta

¹ El androcentrismo implica “la ocultación de las mujeres y pone a los hombres en el centro del universo y del lenguaje” (Santoro, 2010: 116), es decir, se coloca a los varones como la medida de todas las cosas.

en escena se da en un evento de dimensiones internacionales, como un Mundial, donde las mujeres en su rol de hinchas tienen mayor visibilización. Dos, su construcción sigue estando reglada por narrativas masculinas, lo que termina reproduciendo un orden social del género y no su cuestionamiento.

Por su parte, Garton (2019), también reflexionó sobre el papel clave de los medios en posicionar en un lugar de privilegio y exclusividad al fútbol practicado por varones. Desde su punto de vista la histórica invisibilización contribuyó al relegamiento y postergación del fútbol como una opción legítima para las mujeres en Argentina.

Por otro lado, Alabarces señala que la cultura futbolística (masculina) está impregnada por un imperialismo simbólico y material. En el plano simbólico se refiere a "su inflación discursiva, en su captación infinita de públicos, en su construcción de un país futbolizado sin límites" (Alabarces, 2007: 165); mientras que, en el material, alude al crecimiento en su facturación y en los capitales involucrados, esto incluye tanto a las transacciones mediáticas como a las que contempla la mercantilización de jugadores. En este contexto hipermediatizado, nos preguntamos en qué medida el fútbol jugado por mujeres y diversidades se construye como parte de la agenda deportiva y/o si su tratamiento se encuadra solo en un tema o asunto aislado. La pregunta clave es si responde a las lógicas del fútbol espectáculo.

Tal como sostiene Florencia Cremona consideramos que "el terreno del discurso social, el terreno de la cultura y la comunicación es, consecuentemente, terreno de modelación social, y por ende, terreno de disputas y negociaciones, conflictos y acuerdos del orden del sentido" (Cremona, 2011: 56). Por lo tanto, es importante poder preguntarnos: ¿qué hegemoniza la agenda deportiva?

Nuestro análisis se centró en el caso del diario *El Tribuno de Salta* por considerarse el medio de circulación hegemónica en la provincia de

Salta². Fue fundado en 1949 y desde su primer ejemplar—publicado el 21 de agosto del mismo año—viene incorporando al deporte entre sus contenidos principales. Posteriormente, pasó de ser un tema a consolidarse como una sección inamovible, hasta convertirse en un suplemento con sus propias lógicas de producción, privilegiando siempre la información local. En su versión web, *Deportes* también fue incorporada como una sección preeminente desde el principio³. Actualmente, dicha área informativa en su versión online cuenta con cinco subsecciones, estas son: Fútbol, Básquet, Tenis, Automovilismo y Polideportivo.

Realizamos un relevamiento en el formato digital⁴ del diario durante el período 2014-2020⁵ (solo hasta mayo). Si bien, nos interesó focalizarnos en el tratamiento periodístico sobre el torneo local, la construcción del corpus contempló la mayor cantidad de noticias relevadas durante dicho período que se refieran al fútbol y tengan como protagonistas a mujeres o disidencias. En este sentido, se amplió el registro incorporando acontecimientos del orden nacional, internacional y locales que no aludían estrictamente a la Liga Salteña, alcanzando un total de 207 noticias.

² Según manifiesta el propio medio, El Tribuno de Salta encabeza la circulación gráfica en esta provincia con una cuota del mercado del 78% y una tirada diaria de 20.000 ejemplares aproximadamente (*El Tribuno de Salta*, 2021).

³ Solamente entre los años 2014 y 2016 la versión web se denominó *Alentando*, posteriormente y hasta la actualidad volvió a llamarse *Deportes*.

⁴ El diario no cuenta en su web con un calendario que permita relevar día por día las noticias publicadas en cada sección. En este sentido, el rastreo se realizó de diferentes maneras, a fin de acceder a la mayor cantidad posible. Las modalidades de búsqueda fueron las siguientes: con el uso de etiquetas (fútbol femenino, Liga Salteña, fútbol y mujeres) y con la búsqueda en Google por palabras clave (El Tribuno + mes + año + fútbol + femenino y El Tribuno + Salta + mes + año + fútbol + mujeres).

⁵ Cabe destacar que este artículo se enmarca en mi tesis doctoral. En este sentido, el recorte temporal responde al reinicio del torneo femenino en la Liga Salteña que se dio desde el 2014 de forma ininterrumpida hasta el 2020, año en el que se vio suspendido por el contexto mundial de pandemia por Covid-19. Si bien el análisis disparó numerosos emergentes, en este trabajo solamente abordaremos los referidos a las violencias.

Para llevar adelante el análisis, el enfoque se construyó, por un lado, con los aportes de las teorías del periodismo: los estudios de estilos periodísticos (Martini, 2000), de rutinas (Luchessi, 2010), y de agenda (Aruguete, 2016), puesto que nos interesaba ver cómo se construían y jerarquizaba la información; y por otro, con las contribuciones del análisis del discurso y de la información (Charaudeau, 2003 y Van Dijk, 1997), en tanto nos interesaba mirar qué representaciones, discursos y modalizaciones aparecían en dichas noticias⁶. En este trabajo nos interesa indagar particularmente sobre las violencias como tópico recurrente en las noticias referidas al fútbol femenino. Por un lado, nos preguntamos, cómo se construyen las noticias cuando las protagonistas de los hechos de violencias son las jugadoras, qué legitimidades/ilegitimidades circulan y qué lugar de enunciación presenta el medio. Por otro, nos interesa reflexionar sobre cómo aparecen las noticias cuando las jugadoras son víctimas de situaciones de violencia, quiénes toman la palabra, qué sentidos se privilegian.

Medios y fútbol femenino: entre la invisibilización y la visibilización sexista

Las agendas y las noticias son producto de un proceso de conflictividad y negociación permanente con la sociedad en la que se insertan. En este sentido, su construcción depende de diversos factores: las limitaciones institucionales o líneas editoriales, los valores noticias y los hábitos y rutinas profesionales que operan de forma naturalizada (Martini, 2000; Aruguete, 2016).

⁶ Sabemos que las noticias digitales tienen ciertas particularidades tanto en la organización y jerarquización de la información, basada principalmente en las interacciones (Gómez, 2010), como en la multiplicidad de lenguajes, videos, audios, fotografías, infografías. Si bien se tendrán en cuenta algunos de estos aspectos, es necesario advertir que no nos detendremos en el análisis de dichas singularidades puesto que, tal como se señaló anteriormente, la decisión de optar por este formato estuvo vinculada con los obstáculos para acceder al material impreso.

Sobre los miles de sucesos que transcurren cotidianamente, solo algunos se convierten en noticias y esto implica poner en juego los aspectos anteriormente mencionados. ¿Qué le da valor a la noticia? Martini (2000) plantea que lo que determina que un hecho se considere relevante y se vuelva noticiable son justamente los valores-noticia. Estos se asientan tanto sobre los efectos del acontecimiento en la sociedad y en su impacto en el resto de los medios, como en el valor que lxs⁷ sujetxs le otorgan al trabajo periodístico.

En nuestro caso, nos preguntamos qué valores-noticias se ponen en funcionamiento en el proceso de producción de noticias que tienen como hecho al fútbol practicado y/o protagonizado por mujeres y disidencias. En el corpus investigado pudimos identificar los siguientes: la cercanía geográfica con el lugar de los hechos, la excepcionalidad, el conflicto, la curiosidad, el extrañamiento, y lo que aparece en otros medios. Estos pueden funcionar de forma aislada o simultáneamente con el predominio de alguno de ellos por sobre el resto.

En primer lugar, quedó en evidencia que *El Tribuno de Salta*, por tratarse de un medio local, coloca como valor noticia primordial la cercanía geográfica con el lugar de los hechos. Stella Martini y Lila Luchessi plantean que “un criterio central en el trabajo productivo, relacionado con el interés público, es que la noticia es más noticia cuando remite a la cercanía geográfica a los que la consumen” (Martini y Luchessi, 2004: 113). Partiendo de que lxs lectorxs son principalmente salteñxs, el medio privilegió el abordaje de noticias locales, preeminentemente aquellas que se referían al torneo oficial y, en segundo lugar, a los que se daban en el marco de ligas autogestivas, privadas y/o torneos del interior.

Otro valor-noticia que encontramos fue el de la excepcionalidad que suele aparecer dialogando con la curiosidad y extrañamiento. En

⁷ En este artículo se utilizará la “x” para realizar el uso del lenguaje no binario.

reiteradas ocasiones al presentar la noticia se apeló a introducciones que colocaban al fútbol practicado por mujeres y disidencias como un acontecimiento novedoso, raro y sorprendente.

La sobrerrepresentación masculina en la agenda deportiva, particularmente en el caso del fútbol, provoca el efecto de que no hay mujeres jugadoras, no existen torneos, y por eso, son presentados en numerosas ocasiones como casos excepcionales. Este punto da cuenta de la histórica invisibilización y la descontextualización para presentar las noticias, incurriendo en una cobertura sexista⁸. Puesto que, entre los roles de género asignados para las mujeres, no aparece el fútbol como un lugar dónde construirse como sujetas protagonistas, en este sentido, quienes asumen dicha práctica como opción serían casos “curiosos”, y posibles de ser noticias aisladas pero no como una parte constitutiva de las agendas deportivas. Se perpetúa de esta manera la idea de las mujeres invadiendo un terreno en el que siempre jugamos desde la periferia.

Finalmente, otro valor-noticia fue el de la conflictividad, particularmente vinculado a hechos de violencia. Este criterio no solo se dio en la cobertura de acontecimientos locales sino también en la inclusión de hechos nacionales, que sin esta particularidad no se convertirían en noticia para un medio como el analizado. Veamos por ejemplo los siguientes títulos:

“Violenta y brutal pelea de chicas tras un partido de fútbol femenino” (*El Tribuno de Salta*, 19 de noviembre de 2014)

⁸ Siguiendo la reglamentación de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, entendemos al sexismo como “toda expresión, oral, escrita, gráfica o audiovisual, que naturalice las diferencias construidas social e históricamente entre los sexos, justificando situaciones de desventaja y discriminación de las mujeres, fundadas en su condición biológica” (p. 45).

“Vergonzoso: piñas en el fútbol femenino y suspensión de toda la fecha” (*El Tribuno de Salta*, 28 de noviembre de 2015).

“La policía baleó a una jugadora de la Selección de Fútbol durante el sepelio de su hermano” (*El Tribuno de Salta*, 27 de septiembre de 2019).

De este valor-noticia se desprendió la violencia como tópicos de análisis, cuyo tratamiento será central en el presente artículo.

A partir de la identificación de los valores-noticia, ahora nos interesa detenernos en el análisis del contenido. Entendemos que el tratamiento de la información es “la manera de hacer, la manera en la cual el informador decide referir lingüísticamente (e icónicamente si recurre a la imagen) los hechos seleccionados en función del receptor que ha predeterminado y del efecto por el que ha optado” (Charaudeau, 2003: 46). En este sentido, el autor señala que se ponen en funcionamiento una serie de estrategias discursivas a fin de influir en lxs otrxs.

Tomando los aportes del análisis ideológico del discurso propuesto por Van Dijk (1997) pusimos el foco en el despliegue de estrategias discursivas como el uso de adjetivos, sustantivos, atributos, denegaciones, rechazos de atributos, entre otros, que daban cuenta de valoraciones subyacentes a “lo dicho” y cuyo lugar de enunciación posicionaba al medio en ese esquema clasificatorio. Asimismo, nos interesó mirar cuáles eran las representaciones mediáticas⁹ que circulaban para referirse al fútbol practicado por mujeres, pero sobre todo qué sucede con los hechos de violencia, qué legitimidades/ilegitimidades se construyen en torno a este tipo de

⁹ Tomamos la noción de representaciones mediáticas de María Graciela Rodríguez quien plantea que se trata de “operadores de unos dispositivos de captura que, a su vez, otorgan visibilidad a diferentes formas culturales” (Rodríguez, 2003: 189).

acontecimientos y qué continuidades y/o rupturas encontramos a lo largo del período analizado en la sección deportiva.

Sentidos de las violencias: espectacularización, legitimidades y moralidades

El abordaje de la violencia suele generar numerosas discusiones en torno a sus sentidos, lxs actorxs que involucra, su legitimidad, las formas posibles de tratarla, las contradicciones que produce, entre otros aspectos. José Garriga Zucal y Gabriel Noel señalan que es clave no perder de vista “los criterios de evaluación y censura moral de aquellos que la definen y la usan” (Garriga Zucal y Noel, 2010: 108) y, como consecuencia de esto, comprender cómo se construye su legitimidad/ilegitimidad en determinado contexto social. También proponen considerar la violencia en su doble dimensión: como constructiva y destructiva, entendiendo que puede contribuir a cimentar el lazo social o ponerlo en amenaza.

Ahora bien, qué pasa con la cobertura de hechos de violencia en la prensa deportiva. Martini (1999) manifiesta que los medios privilegian el valor emocional del acontecimiento, su novedad e imprevisibilidad y el impacto sobre la sociedad al momento de construir un hecho como noticiable. Pero, además, la violencia como “gancho” es siempre un recurso a mano, que se alinea a la lógica de la espectacularización cuyo horizonte es siempre vender más (Martini y Luchessi, 2004). En este sentido, un acontecimiento “violento” entre mujeres cumpliría dichas características para transformarse en noticia. Tanto es así, que en nuestro registro detectamos que no solo se puso el ojo en sucesos del ámbito local, sino también en aquellos que acontecieron en ligas de otras provincias y que, de otra manera, no ocuparían un lugar en la agenda deportiva del medio en cuestión. Por ejemplo, los casos de la liga santiagueña y cordobesa.

Ejemplos de noticias que abordan hechos de violencia

“Violenta y brutal pelea de chicas tras un partido de fútbol femenino” Ocurrió en Santiago del Estero. Una discusión que comenzó en el campo de juego continuó luego fuera de la cancha, hasta que **las jóvenes comenzaron a pegarse ante la presencia de niños.** (Violenta y brutal pelea de chicas tras un partido de fútbol femenino, 19 de noviembre de 2014)

“Terrible pelea entre dos equipos femeninos de fútbol” El hecho sucedió entre dos equipos de la Liga Cordobesa de Fútbol Femenino. (Terrible pelea entre dos equipos femeninos de fútbol, 13 de agosto de 2018).

“Video. Fútbol femenino: Batalla campal con varias chicas heridas” En Córdoba, Universitario le ganaba a Libertad por 2 a 1 hasta que se **desató el caos.** Tres jugadoras debieron ser hospitalizadas tras el **violento enfrentamiento** (Fútbol femenino: Batalla campal con varias chicas heridas, 13 de agosto de 2018).

Nos preguntamos ¿por qué el fútbol femenino es noticia cuando se producen incidentes, qué tratamiento le dio el medio a este tipo de hechos y qué pasa cuando las protagonistas son mujeres, pero quienes evalúan esos comportamientos son varones?

En un artículo anterior presentábamos el caso del tratamiento periodístico que realizó *El Tribuno de Salta* sobre una pelea entre jugadoras de los clubes San Francisco y Gimnasia y Tiro, en el marco de la liga local (Ibarra y Burgos, 2019). Allí apuntábamos el grado de relevancia que se le dieron a los hechos, a tal punto de ser replicados en su versión digital, papel e incluso en la web de *El Tribuno de Jujuy*. En ese caso, observábamos que el lugar de enunciación se caracterizaba por una moralidad masculina, tanto para dar cuenta de “los incidentes”, como para referirse a las protagonistas, y sugerir sanciones. Por ejemplo, a partir de títulos como: “Vergonzoso: piñas en el fútbol femenino y suspensión de toda la fecha” (*El Tribuno de Salta*, 27 de noviembre de 2015). Pero, además, el hecho ameritó una de las dos únicas notas de opinión durante el período analizado. Lo que da cuenta

de la preeminencia que puso el medio en este tipo de sucesos. La misma fue publicada en la edición impresa con el siguiente titular: "Un paso hacia atrás en el fútbol femenino" (Peiró, 29 de noviembre de 2015).

A lo largo de la nota, el medio señalaba que "los incidentes provocan un serio llamado a la reflexión", que además "son imperdonables y le ponen otra mancha al más popular de los deportes" y significaban "un paso hacia atrás en el fútbol femenino". Los fragmentos señalados, dan cuenta de cómo *El Tribuno de Salta* asume el rol de juez, evalúa y determina la necesidad de: "tomar conciencia sobre lo que se afecta a un deporte en el que debería primar el respeto"; pues consideraba que "nada justifica los hechos de violencia" y señalaba que "queda por delante encarar la tarea de que otra vez se recupere ese espíritu deportivo" (Peiró, 29 de noviembre de 2015).

Observamos la posición del medio juzgando los hechos de violencia como vergonzosos y cuestionando, más allá de la pelea en sí, a sus protagonistas mujeres. Aquí aparece el segundo componente a mirar, la legitimidad/ilegitimidad de los hechos. En un ámbito donde rige un *ethos* masculino como el fútbol, lo que aparece como "natural" es la lucha por demostrar quién es más macho, quién se la aguanta más (Garriga Zucal, 2010). Esta disputa es pensada y recreada siempre en clave masculina, no hay lugar para pensar siquiera en la participación de la mujer en ese conflicto. Entonces, cuando la pelea física o la batalla cuerpo a cuerpo se da entre varones, la violencia admitiría un sentido legítimo puesto que se busca demostrar quién "se la banca", quién puede dar cuenta con mayor evidencia de sus atributos masculinos. Pero, ¿qué pasa cuando las mujeres se pelean a las piñas? ¿Hay legitimidad en esa disputa? ¿Qué está en juego y quién lo define? Cuando ellas se pelean parece no importar el motivo sino quiénes son las protagonistas.

Si, en el siglo XIX en el discurso de género “era dado por supuesto que las mujeres encarnaban la amabilidad, la gracia y la dependencia, y que los hombres encarnaban la resolución, el valor y la fuerza” (Gayol, 2002: 53), dos siglos más tarde el discurso no ha cambiado demasiado. Las mujeres históricamente han sido despojadas de la posesión de la fuerza y la agresividad como cualidades constitutivas de su subjetividad, mientras que, en el caso de los varones, estos atributos se consideraron y aún se esgrimen como “naturales” (Bourdieu, 2000; Lagarde, 2005).

La reproducción de esta lógica de dominación androcéntrica se potencia en el campo deportivo y, en mayor medida en el fútbol, por tratarse de un deporte de contacto, de “fuerza” y que se contrapone con la “debilidad” histórica asignada a las mujeres. En el caso que analizamos, observamos que se recupera este sentido común y se moraliza a partir del mismo, se pone en cuestión si la mujer además de poder jugar, debe/no debe “pelear como hombre”. El eje de la discusión no está en los incidentes, la gresca o “la batalla campal”, sino en que quienes la ejecutaron fueron mujeres quebrando las lógicas de lo esperable en la configuración dominante de lo que implica la feminidad hegemónica. Lagarde (2005) sostiene que no responder al encasillamiento de lo que implica “ser femenina”, se considera una falla que se sanciona con mecanismos que van desde la descalificación y la exclusión, hasta situaciones de extrema violencia.

Por otra parte, también nos interesó reflexionar sobre los sentidos referidos a la violencia que circularon en los artículos analizados. Por un lado, la cobertura sobre un hecho concreto, en este caso, la pelea entre jugadoras de equipos de fútbol femenino. Pero, por otro, un tratamiento particular, donde identificamos una predilección por asumir un posicionamiento tendiente a la evaluación/opinión por encima de la información: no aparecieron fuentes identificadas sino que se indica la voz de “una testigo” anónima; predominó la voz del medio; no se contextualizaron los hechos y el uso de las imágenes fue ilustrativo, es

decir, no se publicaron fotografías propias que den cuenta de lo sucedido, lo que indica que posiblemente el medio no estuvo ahí. Este tipo de prácticas también se dio las noticias a nivel nacional, en las que el medio utilizó calificativos tendenciosos y amarillistas para referirse a los hechos, por ejemplo: "terrible", "batalla campal", "caos".

La construcción de las noticias tendió a reproducir un orden de jerarquía donde las mujeres aparecieron como subordinadas y bajo la mirada enjuiciadora patriarcal. Consideramos que visibilizar al fútbol practicado por mujeres y disidencias con este nivel de "interés" solamente cuando hay "piñas", sin recuperar las voces de las jugadoras ni el resto de lxs actorxs, aislar el acontecimiento de las condiciones en las que se produce ese hecho, constituyen prácticas sexistas y entonces, también violentas. En este sentido, como sostiene Dianna Maffía es preciso señalar que "el lenguaje puede resultar violento y discriminatorio de muchas maneras, unas obvias (como el insulto) y otras menos obvias (como el genérico masculino que nos deja fuera del lenguaje). Pero todas merecen una reflexión feminista para ejercer un efecto político sobre el lenguaje" (Maffía, 2010: 1).

Por otra parte, Garriga Zucal (2015) plantea que la violencia puede operar como signo de pertenencia o distinción, y también como un accionar que, cuando lo lleva adelante otro, es negativo y se lo estigmatiza. En este sentido, la violencia siempre es entendida como un atributo del otrx y algo a sancionar, abandonando una actitud autocrítica cuando es una acción propia. En este punto es interesante mirar cómo el medio se despega de su responsabilidad en la construcción de gramáticas violentas. Sin embargo, en el análisis del corpus, pudimos identificar la persistencia del uso de lenguaje bélico en las noticias, por ejemplo, para dar cuenta de lo que implica ganar/perder, de los significados de resultados abultados y de que lxs otrxs siempre son enemigxs a aplastar. Veamos algunos ejemplos:

Significante	Significados
Un partido de fútbol	Un duelo, una lucha mano a mano
Ganar por muchos goles	Propinar una paliza, aplastar, no tener clemencia, gozar por haber batido a la rival, deshacerse de un oponente, ser una máquina demoledora, derribar todo oponente
Perder por muchos goles	Ser víctima, ser aplastadas, recibir una dura paliza
Un partido parejo	Dar batalla en la lucha, sacarse chispas

En la “Propuesta de acción e intervención para la construcción de una seguridad deportiva”, una serie de investigadorxs sociales marcaban al factor mediático como uno de los elementos a tener en cuenta para atender a dicha problemática. En tal sentido, indicaban que: “el periodismo deportivo abunda en afirmaciones irresponsables, siempre proclives a los giros bélicos, la cizaña, la polémica y a las retóricas dramáticas para mantener, más con los criterios del show que con los del relato, la tensión en épocas de sobreabundancia de oferta informativa” (Alabarces *et al.*, 2013: 55).

Si bien el abordaje es pensado de un modo más general para la construcción de la seguridad deportiva, coincidimos con la perspectiva de repensar la práctica periodística desde la desnaturalización del propio lenguaje. Al mismo tiempo, de poder asumirse como un actor dentro del entramado social que no solo está para evaluar, cuestionar, valorar y definir qué es violencia y qué no, o quién/es son lxs violentxs. Por el contrario, son los medios son productores de discursos y ponen

a circular sentidos que en muchos casos construyen y reproducen la violencia.

Politizar la sección Deportiva

Ahora bien, como señalamos inicialmente el tratamiento periodístico no se presenta como homogéneo a lo largo del período analizado. Sobre todo, desde el 2018 en adelante comenzamos a encontrar noticias que tomaban a las desigualdades en el fútbol y situaciones de violencia de género como hechos noticiables.

Sin embargo, identificamos una diferenciación con respecto a los ejemplos planteados en el apartado anterior. Cuando se trataban de noticias deportivas correspondientes al ámbito nacional o internacionales, el medio las ubicó en la sección Deportes; mientras que, cuando abordaban situaciones de incidencia local, fueron trasladadas a secciones como: Sociedad, Vida y Tendencia, Salta y la Contratapa¹⁰.

Esta distinción no es menor, en tanto las secciones implican un posicionamiento del medio respecto al recorrido de lectura propuesto y un enfoque desde donde se pretende abordar determinados acontecimientos. Además, Raúl Clauso (2007) menciona que las secciones determinan cierta organización interna del diario, lo que incide en la especialización de los periodistas y aporta a la eficiencia y calidad de las publicaciones. En el caso de la sección *Deportes*, se reproduce la idea dominante sobre la constitución de una sección neutral y despolitizada. En este sentido, observamos que cuando solamente se tiene que copiar/pegar o replicar notas que abordan temas vinculados a las agendas de géneros, se incorpora en dicha sección. Por ejemplo:

¹⁰ Se trata de un fenómeno que incluso se hace extensivo a otros medios de circulación nacional como Olé. Por ejemplo, en una nota acorde a la perspectiva de género, tanto desde la temática presentada como en su abordaje, el medio decidió colocarla en la sección de Información General (https://www.ole.com.ar/futbol-femenino/-lucha-llego-que-darse-_0_b07TxjliC.html).

Ejemplo de noticias que responden a la agenda de género en la sección Deportes

“Irán le permitió el ingreso a las mujeres a una cancha de fútbol. Por primera vez desde 1979, se le levantó la prohibición al público femenino y pudieron asistir a un estadio de fútbol”. (Irán le permitió el ingreso a las mujeres a una cancha, 20 de junio de 2018)

“El machismo en el fútbol: los jugadores del Barcelona viajaron en primera, el equipo femenino en turista”. (*El Tribuno de Salta*, 26 de julio de 2018)

“Qué peso económico tiene el fútbol femenino” (...) Desigualdad salarial, otro tema clave. En el Mundial de fútbol femenino de este año en Francia, el campeón ganará 3,5 millones de euros, diez veces menos que los que consiguió la Selección masculina de Francia en Rusia. En este deporte, la igualdad salarial es una cuestión con grandes desigualdades según los países” (Qué peso económico tiene el fútbol femenino, 16 de mayo de 2019).

“Video. Futbolistas se burlan de himno feminista ‘el violador eres tú’ y causan indignación. En redes sociales circula un video de los jugadores Sub 17 del América de México que se rieron y bailaron exageradamente el tema que denuncia la violencia de género” (Futbolistas se burlan de himno feminista ‘el violador eres tú’ y causan indignación, 4 de diciembre de 2019).

“Un duro revés para el fútbol femenino en Estados Unidos. El seleccionado de fútbol de mujeres de Estados Unidos perdió una demanda ante su federación en búsqueda de igualdad” (Un duro revés para el fútbol femenino en Estados Unidos, 3 de mayo de 2020).

“A días de la reelección de Tapia, las mujeres contra la AFA: ‘Somos ninguneadas. Claudio Tapia será reelecto el martes como titular de una entidad que cuenta solo con una mujer en el comité ejecutivo, lo que derivó en la queja de un colectivo que las nuclea en el ámbito del fútbol” (A días de la reelección de Tapia, la mujeres contra la AFA, 17 de mayo de 2020).

En los fragmentos señalados aparecen tópicos que visibilizan problemáticas actuales discutidas por los movimientos feministas en diversos ámbitos, incluso el deportivo. Entre ellos, la habilitación de mujeres para que ingresen como hinchas en Irán, la desigualdad en las condiciones laborales entre planteles profesionales de varones y mujeres, la brecha salarial, la violencia de género y la ausencia de mujeres en los espacios de decisión. Sin embargo, cuando las situaciones remiten a hechos locales, la sección Deportes delega la tarea a periodistas -la mayoría mujeres- de otras secciones despegándose de la responsabilidad de promover discusiones comprometidas en su espacio. En el corpus analizado nos encontramos con notas que abordaron:

- a) **La desigualdad de género en torno a la práctica del fútbol y en los medios:** se trata de una entrevista que me realizaron sobre la temática en la liga local, se contextualiza la situación histórica en las mujeres en el fútbol y se retoman los avances y lo que aún falta en la búsqueda por una práctica más igualitaria.
- b) **La disputa de las mujeres feministas para acceder a cargos dirigenciales:** se trata de dos notas, una anunciando una mesa panel sobre fútbol, mujeres y políticas con Diana Salerno y luego una entrevista. Si bien se contextualiza sobre los logros de los movimientos feministas en la disputa de espacios históricamente negados como el fútbol y con mayor razón en las dirigencias, el abordaje presenta algunas contradicciones, puesto que recurre a la reproducción de estereotipos vinculados a la belleza. Por ejemplo, de entrada se describe “los años bien llevados” de Salerno, por sobre su capacidad de gestión.
- c) **Cuestionamientos a los estereotipos de género:** la nota contextualiza las conquistas de los feminismos para comenzar a cuestionar estereotipos de géneros y transformar campos

simbólicos, en el marco del Mundial de Francia 2019. Se titula "Ni barbies ni princesas, mujeres futbolistas" y parte de analizar el caso de los álbumes de figuritas, y la novedad de que por primera vez se publique en Argentina, uno cuyas protagonistas sean mujeres.

- d) **La importancia del fútbol en la erradicación de la violencia de género:** Si bien parte del anuncio de la Copa Salta La Linda, el abordaje coloca al fútbol como una práctica que genera vínculos de sororidad y de contención, tendientes a luchar contra situaciones de violencia. Además, se visibilizan las condiciones en las que actualmente se desarrolla la práctica en la ciudad y la batalla cultural que comienza a generar cambio en los estereotipos de las jugadoras de fútbol. Toma como fuentes a una referente del fútbol femenino local y a una fuente oficial del área de Género del gobierno provincial.

Todas problemáticas del ámbito deportivo en general, y del fútbol en particular que buscan cuestionar posiciones históricamente negadas para las mujeres y disidencias, disputar sentidos arraigados y poner al deporte en un entramado político, donde se discuten horizontes transformadores. La pregunta es ¿por qué aún no se logran instalar esas discusiones y situaciones de violencias en la sección Deportes?

Santoro y Chaher (2007), señalan que en Argentina las secciones siguen perpetuando ideas en torno a lo público y a lo privado, tanto en quienes producen la noticia como en quienes la protagonizan. En este sentido, secciones como Política, Economía, Internacionales, son consideradas "duras", y tratan información referente al ámbito público. Estas se presentan como "neutrales", colocando como sujetos universales a los varones, y evitan el enfoque de género. Mientras que los temas de género continúan siendo parte de las secciones denominadas "blandas" como Sociedad, Sociales, Espectáculos,

Información General, y/o en suplementos. Esto se vincula con la idea de que los temas de las mujeres e identidades disidentes, son “menos importantes” en tanto históricamente estuvieron remitidos al ámbito privado (Chaher y Santoro, 2007: 130). En el caso de la sección *Deportes* opera la misma lógica, pues se trata de un área sumamente masculinizada en la que escriben “hombres sobre hombres para hombres”, replicando un orden dominante que no admite cuestionamientos. Aunque aparecen fugas que indican que es imposible seguir ignorando las problemáticas de género, observamos que por el momento el abordaje opera desde lo “políticamente correcto”. Por el contrario, aquellos sentidos que intentan disputar se inscriben en los márgenes o desde la ajenidad, y se trasladan fuera del ámbito deportivo.

A modo de cierre

A lo largo del artículo hemos ido desentramando cómo circulan los sentidos en torno a las violencias en un medio dominante de Salta, en este caso el diario *El Tribuno*. Hemos podido reconocer tres instancias: en primer lugar, la violencia física como tópico recurrente en la visibilización del fútbol femenino, cuya inclusión en la agenda se legitima en la lógica de la espectacularización. En este punto, el medio se posiciona desde una moralidad patriarcal para evaluar la pelea entre jugadoras desde un “deber ser” que cuestiona el corrimiento de *las chicas* del estereotipo de debilidad y sumisión. En segundo lugar, encontramos la identificación de lenguaje bélico en la construcción narrativa del fútbol femenino, como práctica naturalizada y continuidad de lo que acontecen en el fútbol masculino. Aquí encontramos tensiones entre el decir y el hacer, puesto que cuando las violencias las ejercen otros parecería ser meritorias de sanciones, mientras que cuando son propias, quedan ocultas, no se identifican, ni cuestionan. En tercera instancia, resulta interesante la presencia creciente de noticias

que abordan situaciones de violencias contra las mujeres en el deporte. Según el corpus analizado, este incremento se da desde el 2018 en adelante, coincidentemente con la mayor visibilización y toma de la palabra, tanto en la agenda pública como mediática y deportiva, de los colectivos de mujeres y disidencias. Podemos mencionar, desde los reclamos realizados por la selección argentina en el marco de la Copa América Chile 2018, hasta la demanda de Macarena Sánchez para ser reconocida como trabajadora de fútbol, el surgimiento de espacios militantes en el fútbol como la Coordinadora Federal de Fútbol Feminista y la Asociación Salteña de Fútbol Femenino (2018), entre otros. Sin embargo, aún se percibe cierta reticencia para asumir un posicionamiento comprometido con la agenda de género en la sección Deportiva. Las estrategias se entraman entre, la inclusión esporádica de noticias nacionales e internacionales y/o nacionales en Deportes, y el abordaje de noticias que retoman problemáticas de género en el ámbito local pero publicadas en otro tipo de secciones y con autoras, en su mayoría mujeres, de dichos espacios.

Tal como señalan Chaher y Santoro, es imperiosa la transversalización del enfoque de género en el periodismo, aunque por el momento presenta numerosas dificultades, entre ellas: la falta de fuentes con dicha perspectiva, las escasas instancias de capacitación por parte de lxs periodistas y comunicadorxs para ejercer esta mirada y, fundamentalmente la ausencia de decisión política de lxs responsables de los medios para trabajar desde esta perspectiva (Chaher y Santoro, 2007).

Consideramos que seguir esquivando la politicidad de los deportes es engañoso, en tanto construyen mundos simbólicos que abren y cierran posibilidades de ser y estar. Hacerse cargo de esa dimensión es la única forma de reconocer que se ejerce violencia simbólica, en la medida en que se estructura desde una cosmovisión patriarcal que fomenta la desigualdad de género. En este sentido, "la única forma de

combatir esta violencia impregnada en cada poro social, es con prácticas constantes de deconstrucción de la misma y de fomento de nuevos hábitos no discriminatorios y respetuosos de los derechos humanos” (Chaher, 2014: 27).

Referencias

Alabarces, P.: *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo, 2007.

Alabarces, P. (et al.): "Diagnóstico y propuestas para la construcción de una seguridad deportiva en Argentina", *Revista Ímpetus*, 8, 2013, 53-59.

Aruguete, N.: *El poder de la agenda. Política, medios y público*, Buenos Aires: Biblos, 2016.

Clauso, R.: *Cómo se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas*, Buenos Aires: La Crujía, 2007.

Conde, M. y Rodríguez, M. G.: "Mujeres en el fútbol argentino: sobre prácticas y representaciones", *Revista Alteridades* (23), 2003, 93-106.

Cremona, F.: *Seminario de Comunicación y Género. Cuaderno de Cátedra*, La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, 2011.

Chaher, S. y Santoro, S.: *Las palabras tienen sexo I*, Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, 2007.

Chaher, S.: "Implementación en Argentina de un marco normativo auspicioso sobre comunicación y género", en: Chaher, S. (comp.): *Políticas públicas de comunicación y género en América Latina. Un camino por recorrer*, Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones, 2014, 16-30.

Charaudeau, P.: *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Barcelona: Gedisa, 2003.

Garriga Zucal, J. y Noel, G.: "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso", *Publicar en Antropología y en Ciencias Sociales*, 9, 2010, 97-121.

Garriga Zucal, G.: *El inadmisibile encanto de la violencia. Policías y barras en una comparación antropológica*, Buenos Aires: Cazador de Tormentas, 2015.

Garton, G.: *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2019.

Gómez, M.: "Diarios on line, impactos sobre la percepción del lector", en: Luchessi, L. (comp.): *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*, Buenos Aires: La Crujía, 2010, 105-109.

Hendel, L.: *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*, Buenos Aires: Paidós, 2017.

Ibarra, M. y Burgos, R.: "De un partido de chicas a una batalla campal. Un análisis sobre la cobertura periodística de 'incidentes' en el fútbol femenino de Salta", *Cuadernos de Humanidades*, 31, 2019, 193-201.

Luchessi, L.: *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*, Buenos Aires: La Crujía, 2010.

Maffía, D.: "Violencia y lenguaje: de la palabra del amo a la toma de la palabra", *Encuentro Internacional sobre Violencia de Género*, Facultad de Derecho (UBA), 2010.

Martini, S.: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Bogotá: Norma, 2000.

Martini, S. y Luchessi, L.: *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*, Buenos Aires: Biblos, 2014.

Pedraza, C. I.: "Mujeres en el periodismo deportivo. Reflexiones para comprender la transgresión desde la práctica discursiva de las reporteras de deportes", *Revista Derecho a Comunicar*, 4, 2012, 44-69.

Pedraza, C. I.: "El mito de la cancha neutral: la asignación generizada en las redacciones de la prensa deportiva", *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 6, 2020, 1-31.

Rodríguez, M. G.: "Representaciones: el juego incompleto", en: González, R. (comp.): *Comunicación, integración y participación ciudadana*, Buenos Aires: ASEPECS, 2003, 189-201.

Santoro, S.: "La encrucijada del lenguaje no sexista", en: Chaher S. y Santoro S. (comps.): *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género*, Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, 2010, 143-162.

Van Dijk, T. A.: *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona: Paidós, 1997.